



FORMULARIO N° 2

RESOLUCION SNC N° 189/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMULARIO DE REQUISITOS PARA DECLARACIÓN DE BIEN CULTURAL INMUEBLE.

ANEXO I

REQUISITOS PARA DECLARACION DE BIEN CULTURAL

1. Nota de solicitud dirigida a la máxima autoridad de la SNC en la que se deberá hacer constar:
 - a. Nombre y apellido del/los propietario/s;
 - b. Dirección exacta del inmueble sobre el cual se solicita la declaración indicando nombre de calle/s y numeración o, en su defecto, presentación de un croquis;
 - c. Número de Cuenta Corriente Catastral.
2. Copia autenticada de la Cédula de Identidad del/los solicitante/s.
3. Copia autenticada por escribanía del título de propiedad que deberá estar a nombre del/los solicitante/s.
4. Copia del plano de localización (Escala 1:500).
5. Copia de los planos arquitectónicos (1:100) o escala reducida a tamaño oficio y en formato digital.
6. Ficha oficial de catalogación VMC Res. N° 34/06.
7. Fotos actualizadas del bien (dos del interior y dos del exterior).
8. Dos fotos relevantes de detalles constructivos.

Obs. La nota de solicitud y los documentos mencionados deberán ser presentados debidamente foliados en una carpeta individual por cada solicitud que se formule.